



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL META



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Villavicencio
2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 1 de 39

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
1.1 ALCANCE	5
1.2 OBJETIVOS	5
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	5
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL	5
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL.....	6
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	7
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	7
2.2.1 Análisis DOFA	9
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	10
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	13
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	15
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	18
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	19
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	20
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	22
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	23
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	23
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	24
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	25

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 2 de 39

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	25
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	26
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	27
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	27
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES.....	28
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes.....	28
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	29
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	29
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE.....	31
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible.....	31
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL.....	32
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	32
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV).....	33
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	34
4. PRESUPUESTO	35
5. SEGUIMIENTO	35
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	37
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	38

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 3 de 39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	9
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	10
Tabla 4. Riesgos Ambientales	14
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	17
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia	17
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	20
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2020	22
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	35
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	35

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	15
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	16
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	18

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 4 de 39

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Meta como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, la mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Situaciones de emergencia ambiental
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Planificación de recursos del Eje Ambiental

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Meta.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 5 de 39

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Meta y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Meta, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Meta.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Meta.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 6 de 39

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 7 de 39

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Meta ubicada en la ciudad Villavicencio presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
REGIONAL META CZ VILLAVICENCIO 2	Carrera 22 N 10-73/89, B. Doña Luz - Villavicencio
CZ VILLAVICENCIO 1	Carrera 13b No 24-70 Barrio Popular, Villavicencio
CZ GRANADA	Calle 14 No. 14 Bis- 78 Barrio Belén - Granada
CZ ACACIAS	Carrera 20 No. 18 43 Barrio Mancera - Acacias
CZ PUERTO LOPEZ	Calle 6 No 8 – 40 Barrio Guadalupe – Puerto Lopez

Fuente: Referente Ambiental Regional Meta, 2025.

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos. Para ello la entidad cuenta con una política ambiental, que procura la mejora continua, el compromiso con la protección del medio ambiente, la implementación de buenas prácticas ambientales previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 8 de 39

contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, así como colaboradores del ICBF Regional Meta.

Es por lo anterior que la Regional Meta enfocada en su Plan de Gestión Ambiental ha logrado dar cumplimiento en un 100% de las actividades propuestas, es decir con un desempeño óptimo en las dos últimas vigencias 2023 y 2024, así mismo, se referencian los siguientes logros obtenidos desde el eje ambiental:

- ♻️ Cumplimiento del 100% del plan de tratamiento propuesto de las actividades para la mitigación de los riesgos ambientales identificados para la regional.
- ♻️ Cumplimiento de las actividades programadas en el Cronograma de Ejecución del Plan de Gestión Ambiental para las dos últimas vigencias.
- ♻️ Cumplimiento óptimo en los índices de desempeño ambiental propuesto para las dos últimas vigencias.
- ♻️ Realización a satisfacción en los dos simulacros ambientales propuestos en cada vigencia.
- ♻️ Socialización y capacitación a los operadores y equipos de supervisión en relación con la implementación y cumplimiento de las cláusulas del eje ambiental establecidas en los contratos y basados en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.
- ♻️ Divulgación y celebración fechas ambientales.
- ♻️ Capacitación de buenas prácticas ambientales y manejo seguro de sustancias químicas a operarios de aseo y mantenimiento, almacenista, ingenieros de sistemas y colaboradores de la regional.

Es de resaltar que la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la Regional Meta ha traído grandes avances y compromisos con los operadores, como lo son:

- ♻️ Inclusión de cláusulas ambientales en los contratos del área misional y de apoyo de acuerdo con la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.
- ♻️ Implementación de estrategias para el ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía y papel.
- ♻️ Entrega de material aprovechables, especiales y peligrosos a través de campañas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, convenios con gestores ambientales autorizados por el ente ambiental para su tratamiento y disposición final adecuada.
- ♻️ Adquisición de elementos para la separación en la fuente de los residuos, así como para la sensibilización ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 9 de 39

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Meta y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o actividades institucionales.	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energético.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Eje...	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental
contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores al incumplir con las indicaciones de separación	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
No se cuenta con un Plan Institucional de Gestión de Cambio climático documentado e implementado en el ICBF.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
	Se cuenta con controles operacionales que contribuyen con el consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.
Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 10 de 39

Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcá...	Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.
Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos	Ubicación geográfica y condiciones climáticas que permiten el ahorro de recursos y mayor eficiencia en el uso de tecnologías limpias.
	Programas posconsumo o campañas ambientales ofertadas por parte de entidades externas para la entrega de residuos peligrosos y de manejo especial.

Fuente: Matriz DOFA Regional Meta, 2025.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Meta, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
ALIADOS ESTRATÉGICOS	<p>Centro de Reciclaje y Chatarrería Industrial Bioagropecuaria del Llano S.A. E.S.P., Programas de post consumo como lo es el Grupo Retorna que maneja campañas Cierra el Ciclo, Eco-computo, Pilas con el Ambiente, puntos azules, programa Lumina entre otros.</p> <p>Grupo Retorna que maneja campañas Cierra el Ciclo, Eco-computo, Pilas con el Ambiente, puntos azules, programa Lumina</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo. Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 11 de
39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
COLABORADORES	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales Personal de aseo y vigilancia	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.• Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.• Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad.• Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores.• Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none">*Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.*Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.*Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
COMUNIDAD	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma.	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.• Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades.• Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none">• Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.• Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 12 de
39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
ESTADO	CORMACARENA Corporación Para El Desarrollo Sostenible del Área Manejo Especial la Macarena, Secretaria de Medio Ambiente municipal de Villavicencio, secretaria de fomento y desarrollo sostenible de Acacias, Secretaria Agropecuaria y de Medio Ambiente de Granada, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural de Puerto Lopez, Gobernación del Meta Bomberos, alcaldías, Cruz roja,	<p>Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.</p> <p>*Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.</p> <p>*Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. • Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente. • Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. • Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF. • Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.
PROVEEDORES	Contratistas de servicios generales, vigilancia, mantenimiento, obra, suministros, entre otros. operadores de programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. • Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato. • Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros). • Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes. • Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
USUARIOS	NIÑOS NIÑAS JOVENES ADOLESCENTES PADRES DE FAMILIA FAMILIAS COLOMBIANAS	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel. • Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de 	<ul style="list-style-type: none"> • Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF • Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 13 de 39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		aportar al cumplimiento de la política ambiental.	
SOCIEDAD	VEEDURIAS CIUDADANAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMITES DE AYUDA MUTUA OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.
PETICIONARIOS	PERSONAS NATURALES PERSONAS JURÍDICAS ANÓNIMOS	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones. Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF. Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales

Fuente: Referente Ambiental Regional Meta, 2025.

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Meta se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 14 de 39

-  Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
-  Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento Nota: Esta actividad solo debera realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 	ALTO
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. 2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación. 3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación. 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores. 	MEDIO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 15 de 39

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático. 	MODERADO

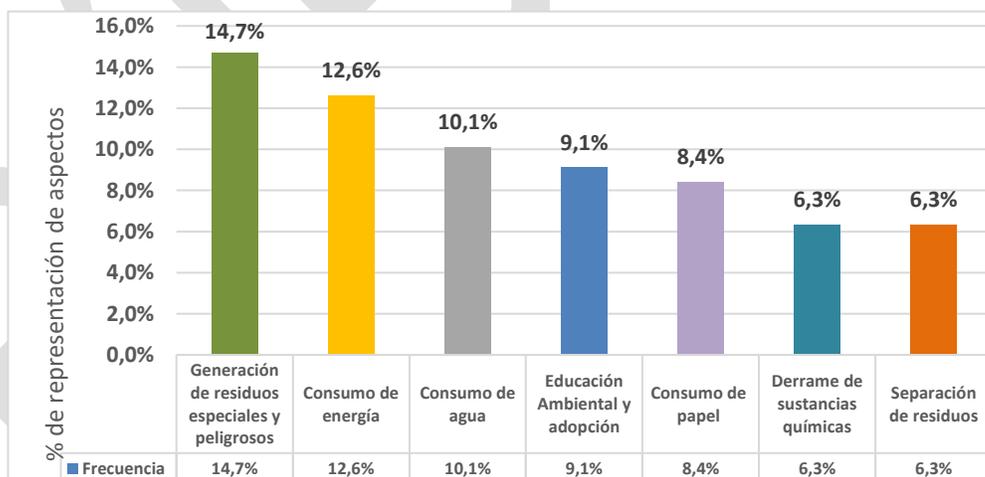
Fuente: Matriz riesgos y acciones de tratamiento, 2025

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Meta, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: generación de residuos, consumo de energía, consumo de agua, educación ambiental, consumo de papel, derrame de sustancias químicas, separación de residuos, los cuales, asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF, esto acorde a la calificación realizada en la matriz de aspectos e impactos ambientales para la vigencia 2025

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos

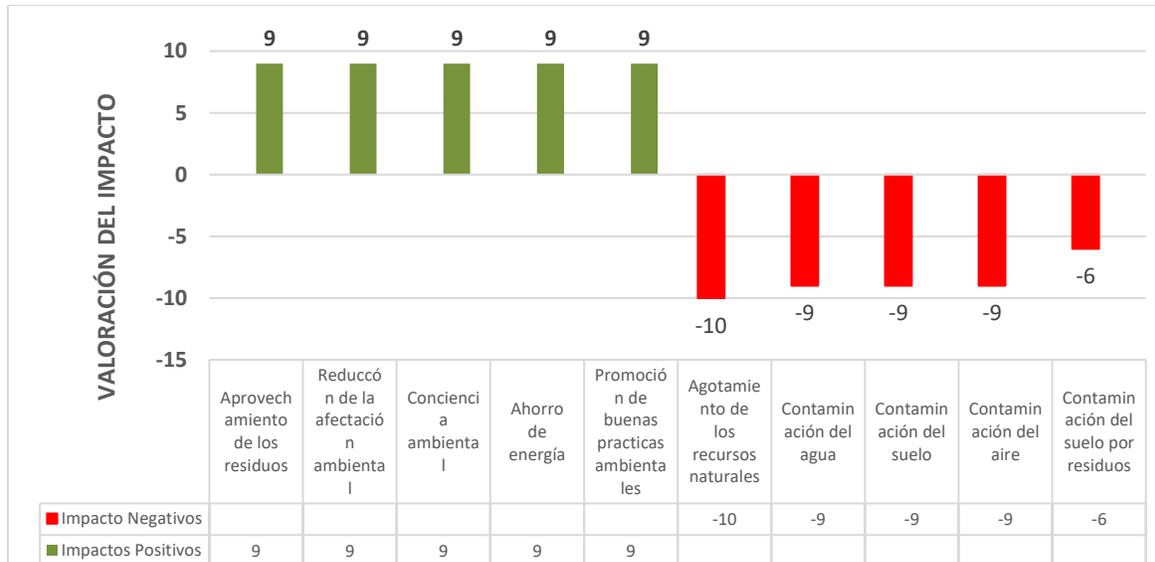


Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Los impactos ambientales positivos, así como, su valoración la cual es cualitativa como alta de acuerdo a la tabla los impactos positivos tiene un rango de: alto (10 a 12), medio (7 a 9) y bajo de (5 a 6), esto quiere decir que es la contribución más representativa para la protección de medio ambiente teniendo en cuenta que en las sedes de la Regional Meta se implementan acciones y estrategias que permiten el aprovechamiento de la luz natural y la disminución del consumo del recurso energético, por esta razón se implementan estrategias sobre buenas prácticas ambientales dando tips del uso adecuado de estos recursos y constante supervisión a los puestos de trabajo, sensibilizaciones y/o capacitaciones, así como se invita a participar activamente en campañas de ahorro y uso eficiente de los recursos; otro componente es la contaminación del suelo y agua con la generación de vertimientos y derrames de productos químicos, estas últimas siendo poco significativas.

Con el fin de reducir la afectación al ambiente por la generación de residuos peligrosos – electrónicos, cartuchos de impresión, periféricos y computadores, se realiza: inspección al adecuado almacenamiento y embalaje, sensibilización ambiental a todos los colaboradores, operadores y usuarios en pro de reducir los impactos, así mismo, se realiza una adecuada disposición final a través de las campañas de la ANDI a nivel Nacional y CORMACARENA a nivel Regional.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 17 de 39

Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Agotamiento de los recursos	1. Realizar jornadas de aseo aplicando las 5S. 2. Sensibilizaciones manejo adecuado del papel 3. Realizar procesos de eliminación por duplicidad. 4. Realizar procesos de transferencia
Consumo de agua	1. Realizar sensibilizaciones buenas prácticas ambientales 2. Aplicar lista de chequeo ambiental 3. Exigir certificado de disposición final
Consumo de energía	1. Campañas de sensibilización 2. Letreros informativos. 3. Realizar inclusión de las obligaciones SIGE correspondiente al Eje Ambiental 4. Aplicar lista de chequeo ambiental 5. Realizar inspección a los frentes de trabajo
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Aplicar lista de chequeo de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Consumo de papel	1. Campañas de sensibilización 2. Letreros informativos en puntos de impresión.
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	1. Realizar sensibilizaciones permanentes 2. Realizar campañas audiovisuales informativas 3. Colocar letreros informativos
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame. 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Aplicar lista de chequeo de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.	1. Realizar inspección sitio de almacenamiento 2. Aplicar lista de chequeo RAEEES 3. Realizar conceptos ambientales para proceso de bienes. 4. Realizar entrega a gestor autorizado de RAEEES No Inventariados.
Generación de vertimientos – ARD	1. Realizar sensibilizaciones buenas prácticas ambientales

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	Teniendo en cuenta la acumulación de archivo en zonas encerradas y poca	1. Mantenimiento periódico de sistemas de aires acondicionados. 2. Instalación de alarmas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

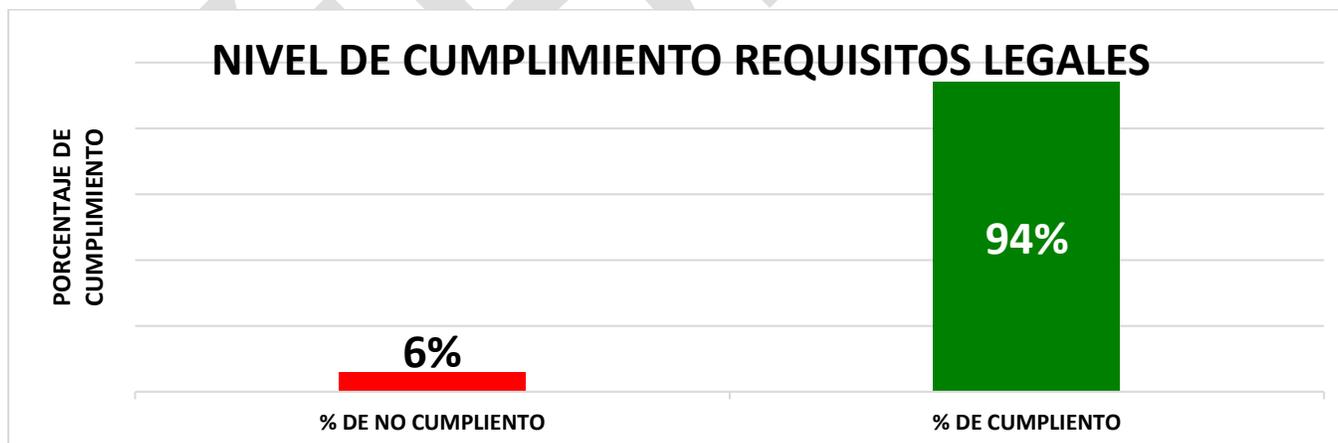
	ventilación, se puede presentar un incendio debido a las altas temperaturas que se presentan en la zona.	3. Simulacros 4. instalación y revisión oportuna de extintores en el área.
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Teniendo en cuenta la utilización es frecuente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de estos envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de estos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.	1.Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4.Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 19 de
39

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Resolución 773 del 7 de abril 2021. Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	Artículo 16. Fichas de Datos de Seguridad — FDS. Los empleadores deben garantizar que los fabricantes, importadores y/o proveedores de productos químicos peligrosos suministren las Fichas de Datos de Seguridad — FDS, las que deberán estar dispuestas en los lugares de trabajo donde se utilicen y almacenen productos químicos, y contar con los elementos definidos por el anexo 4 — Guía para la elaboración de fichas de datos	1. Solicitar al proveedor entrega de las HS de los productos. 2. Informar a la Sede Nacional supervisor del contrato las falencias que se tienen al respecto
Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la ados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990 Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo"	ARTÍCULO 8o. FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD. 1. A los empleadores que utilicen productos químicos peligrosos se les deberán proporcionar fichas de datos de seguridad que contengan información esencial detallada sobre su identificación, su proveedor, su clasificación, su peligrosidad, las medidas de precaución y los procedimientos de emergencia.	1. Solicitar al proveedor entrega de las HS de los productos. 2. Informar a la Sede Nacional supervisor del contrato las falencias que se tienen al respecto
Ley 2427 de 2024 "por medio de la cual se establece la capacitación, la profundización y la enseñanza para la sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones"	ARTÍCULO 13. Las entidades públicas estarán obligadas a incorporar en los programas de inducción y reinducción a servidores públicos, la información sobre prevención y acciones alrededor de la sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres, según sus planes institucionales como lo contempla el Decreto ley 1567 de 1998 y la normativa que reglamenta la materia.	1. Solicitar a la Sede Nacional la inclusión de la temática en los cursos. 2. Solicitar capacitación dirigida a los profesionales ambientales.

Fuente: Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros Regional Meta 2025.

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Meta y sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 20 de 39

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL 1 VILLAVICENCIO	CENTRO ZONAL 2 VILLAVICENCIO	CENTRO ZONAL GRANADA	CENTRO ZONAL ACACIAS	CENTRO ZONAL PUERTO LOPEZ	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
COMPONENTE AGUA	4,55	4,66	3,91	3,84	4,61	4,86	4,41	BUENO
COMPONENTE AIRE	3,26	4	4	3,9	4,14	4,6	3,98	REGULAR
COMPONENTE ENERGIA	4,28	4,5	3,91	4,15	4,14	4,86	4,31	BUENO
COMPONENTE DE RESIDUOS SOLIDOS	4,84	4,93	4,45	4,63	4,88	4,84	4,76	BUENO
USO DE PAPEL	4,86	5	4,6	4,51	4,71	5	4,78	BUENO
APROPIACION DEL SGA	4,5	4,33	4,42	3,96	4,59	5	4,47	BUENO
APROPIACION DEL SGA CLAUSULAS	3,93	5	4,12	3,54	4,71	5	4,38	BUENO

De acuerdo con las listas de chequeo aplicadas, se encontró que el acceso al agua potable, el servicio de acueducto y alcantarillado prestado por diferentes empresas según la ubicación tales como: la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV, ESPUERTOS en Puerto López, ESPG en Granada y ESPA en Acacias es bueno; el flujo de agua es potable apta para uso humano, sin embargo, el agua de consumo humano proviene de botellones de agua en todas las Sedes.

En relación con la componente aire, se evidencia una calificación cualitativa regular, ya que en las oficinas se propende por el uso del aire acondicionado por no tener ventilación natural y en otras oficinas por están en municipios donde la temperatura esta por encima de los 28°C.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 21 de 39

Las instalaciones relacionadas con el suministro de energía se encuentran en buen estado debido a que contamos con un operador de mantenimiento quien garantiza el personal para realizar los mantenimientos preventivos y detección de daños internos en las infraestructuras con el fin de realizar los correctivos pertinentes, igualmente es quien se encarga de reportar si se debe pedir verificación del cableado externo a la EMSA Electrificadora del Meta S.A.

En cuanto al manejo de los residuos sólidos, se tiene una calificación cualitativa buena, sin embargo, se presentan algunas falencias principalmente por el uso inapropiado de los puntos ecológicos por parte de los usuarios externos. Tanto en la Regional como en los Centros Zonales los residuos convencionales generados son entregados a las empresas de aseo, y los residuos reciclables son entregados a terceros.

Los residuos peligrosos como los tóneres se recolectan, almacenan y organizan periódicamente en la sede de la Regional, para embalarlos y entregarlos a la empresa Hewlett-Packard, Lexmark una vez se tengan la cantidad suficiente. Las luminarias son recogidas embaladas y almacenadas para ser entregadas al punto de recolección masiva en Makro o Homecenter por parte de Lumina. Los envases de insecticidas de uso doméstico son recolectados y entregados al programa que maneja CORMACARENA en convenio con la ANDI. Los elementos de botiquín vencidos son entregados a los puntos azules instalados en las farmacias de la ciudad de Villavicencio.

La medición de la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental – SGA en la Regional Meta y centros zonales es buena, sin embargo, se debe realizar sensibilizaciones permanentes dado que hay ingreso de personal nuevo por la convocatoria 2149 del 2021 y contratistas de los diversos programas de primera infancia y protección. En cuanto la apropiación de las cláusulas ambientales se tuvo calificación buena, cabe resaltar que este tema es de conocimiento de aquellos profesionales que están apoyando la supervisión de los contratos de aportes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS							PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META							Versión 9	Página 22 de 39

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 86 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024

ASPECTO	REGIONAL		CZ 1 Villavicencio		CZ 2 Villavicencio		CZ Granada		CZ Acacias		CZ Puerto Lopez		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa												
AGUA	4,55	BUENO	4,66	BUENO	3,91	BUENO	3,84	BUENO	4,61	BUENO	4,86	BUENO	4,41	BUENO
AIRE	3,26	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	3,9	REGULAR	4,14	BUENO	4,6	BUENO	3,98	REGULAR
ENERGÍA	4,28	BUENO	4,5	BUENO	3,91	REGULAR	4,15	BUENO	4,14	BUENO	4,86	BUENO	4,31	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,84	BUENO	4,93	BUENO	4,45	BUENO	4,63	BUENO	4,88	BUENO	4,84	BUENO	4,76	BUENO
PAPEL	4,86	BUENO	5	BUENO	4,6	BUENO	4,51	BUENO	4,71	BUENO	5	BUENO	4,78	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,5	BUENO	4,33	BUENO	4,42	BUENO	3,96	BUENO	4,59	BUENO	5	BUENO	4,47	BUENO
APROPIACION DEL SGA CLAUSULAS	3,93	REGULAR	5,00	BUENO	4,12	BUENO	3,54	BUENO	4,71	BUENO	5,00	BUENO	4,38	BUENO
PROMEDIO	4,32	BUENO	4,63	BUENO	4,20	BUENO	4,07	BUENO	4,54	BUENO	4,88	BUENO	4,44	BUENO

Con relación a la percepción del componente agua y energía en las instalaciones se obtuvo una calificación cualitativa buena, sin embargo, es importante resaltar que la potabilidad del agua no es apta para consumo humano por la falta de tratamiento en los municipios y la antigüedad de las tuberías de conducción de los municipios.

Se han venido implementando estrategias sobre las buenas prácticas ambientales en cuanto al uso de la energía, creando mayor compromiso con el medio ambiente y cuidado de los recursos. El aspecto aire fue calificado cualitativamente como regular en algunos centros zonales pero el promedio la calificación es buena, sin embargo, esto se debe a que en la gran mayoría de las oficinas no cuentan con ventilación natural y en caso de un apagón las ventanas no están cercas a las oficinas o son insuficientes en el área, teniendo así poca ventilación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Qualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 23 de 39

En cuanto al manejo de residuos sólidos y papel, se obtuvo una calificación cualitativa buena, aunque ocasionalmente se detecta la falta de buenas prácticas ambientales por parte de algunos colaboradores en cuanto a la separación en la fuente en el uso de los puntos ecológicos y la reutilización del papel. Se han ido implementado paulatinamente las actividades separación, almacenamiento, embalaje y entrega de diferentes residuos peligrosos, así como de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's) a terceros legalmente constituidos y en campañas desarrolladas por la ANDI y CORMACARENA.

En cuanto a la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental su calificación al igual que los demás componentes fue bueno, ya que se ha venido realizando la implementación, seguimiento a los controles operacionales desde la difusión de la política ambiental enfocada al compromiso con el medio ambiente, promoción de buenas prácticas ambientales, cumplimiento de los requisitos legales para así controlar los aspectos ambientales asociados al consumo de los recursos naturales y la mitigación de la generación de residuos sólidos cumpliendo la meta de sus objetivos.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 24 de 39

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel. - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales. 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales  Listados de asistencia  Actas de reunión  Piezas de Comunicación 		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 25 de
39

- ♻️ Registro fotográfico de las actividades
- ♻️ Informes de las actividades realizadas
- ♻️ Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- ♻️ Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- ♻️ Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- ♻️ Correos Electrónicos
- ♻️ Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.	
Objetivo:	Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 26 de 39

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

H	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 27 de 39

Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias 		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 28 de 39

Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. - Contaminación del agua por vertimientos - Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos (vehículos propios).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte.	Semestral
H	Definir y remitir al enlace encargado del contrato de mantenimiento de automotor las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables.	Anual
	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y SOAT) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte.	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – SOAT  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos 		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por talas y podas inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 29 de 39

	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Tramites y permisos de manejo de arbolado 		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META</p>	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 30 de 39

	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Semestral

EVIDENCIAS

-  Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales
-  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)
-  Actas de reunión
-  Memorandos y oficios
-  correos electrónicos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 31 de 39

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Meta es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Cuatrimestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral
EVIDENCIAS		
	Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios	
	Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios	
	Línea base sobre consumo de agua, energía y papel	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 32 de 39

-  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 33 de 39

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Actualizar planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales en conjunto con la profesional SST.	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.
Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.		Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Informes de Inspección con registro fotográfico.  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.  Matriz de riesgos de emergencia  Planes de Emergencias y Contingencias  Informes de comisión  Lista de chequeo de sustancias químicas.  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento  Informes de adecuaciones y compra de elementos 		

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Meta y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 34 de 39

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del aire - Contaminación auditiva - Contaminación Visual 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos que pueda generar contaminación por publicidad exterior visual.	Anual
H	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para la instalación de elementos de publicidad visual institucional.	Anual
V	Verificar que la publicidad visual exterior sea acorde a la legislación ambiental regional.	Anual
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones requeridas para la prevención y control de la contaminación.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras 		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 35 de 39

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el *P29.SA Procedimiento para la Gestión Ambiental* y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña "IND AMBIENTALES" de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 36 de 39

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Número de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<p><i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> – Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</p> <p>Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.</p>
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 37 de 39

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

-  Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
-  Matriz de riesgos de emergencias
-  Matriz de riesgos del eje ambiental
-  Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
-  Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
-  Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
-  Programa manejo de residuos
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
-  Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
-  Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
-  Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
-  Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
-  Procedimiento Manejo Residuos Especiales
-  Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
-  Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	07/07/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 9	Página 38 de 39

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/06/2024	PL34.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
23/05/2023	PL34.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental
16/05/2022	PL34.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
02/06/2021	PL34.SA – Versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
18/05/2020	PL34.SA – Versión 4	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de requisitos legales ambientales y sobre encuesta de percepción considerando la variable de trabajo en casa
14/08/2019	PL34.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL34.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 39 de
39

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL34.SA – Versión 1	Se modifica ficha de Manejo Sustancias Químicas por ficha Situaciones de emergencia ambiental. Se realiza actualización aspectos e impactos ambientales y requisitos legales basados los datos arrojados en el diligenciamiento del formato F1.P22.SA
11/08/2014	PP34.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Meta. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.